

Panamá, 20 de octubre de 2009

Señor
Roberto Brenes
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad -

Distinguido Sr. Brenes:

Con gran satisfacción le informamos que recientemente la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings emitió calificaciones de riesgo local de "AA", con perspectiva estable, tanto para Rey Holdings como para Inmobiliaria Don Antonio, S.A.. Adicionalmente Inmobiliaria Don Antonio, S. A. recibió la calificación "AA+" para la emisión de bonos hipotecarios rotativos.

Fitch Ratings fundamenta sus informes de calificación en la fuerte posición de Rey en el mercado de Supermercados en Panamá; basada principalmente en la ubicación de sus locales, una competitiva oferta de productos y un alto reconocimiento de sus marcas. Se considera además el perfil financiero conservador de la compañía.

Los informes de Calificación emitidos por Fitch se anexan a esta comunicación.

Atentamente,



Brenda de López
VP de Administración & Finanzas
GRUPO REY

Fitch Asigna Calificación a Rey Holdings y a Inmobiliaria Don Antonio

21 de Octubre de 2009

Fitch Ratings (Costa Rica / El Salvador): Fitch ha asignado las siguientes calificaciones a Rey Holdings Corp y Subsidiarias (Rey) y a su subsidiaria operativa Inmobiliaria Don Antonio, S.A. y Subsidiarias (IDA)

Rey Holdings Corp.

- Calificación de Emisor AA(pan), Perspectiva Estable

Inmobiliaria Don Antonio

- Calificación de Emisor AA(pan), Perspectiva Estable
- Bonos Hipotecarios Rotativos AA+(pan)

Las calificaciones reflejan la fuerte posición de Rey en el mercado de Supermercados en Panamá; basada en la ubicación de sus locales, una competitiva oferta de productos y un alto reconocimiento de sus marcas. Se considera además el perfil financiero conservador de la compañía. La calificación está limitada por la sensibilidad del negocio al desempeño del ciclo económico.

La cadena de supermercados controlada por Rey es una de las dos mayores en Panamá, posee 38 locales que le proveen un alto tránsito que se refleja en ventas y EBITDA crecientes e indicadores de rentabilidad que comparan positivamente con las de otras cadenas en Latinoamérica. Adicionalmente, la oferta de productos de las tiendas es considerada como competitiva y enfocada al formato de cada supermercado, lo que junto con la ubicación le permite a Rey alcanzar una muy importante base de consumidores.

Desde el 2007 la generación de efectivo de Rey le ha permitido mantener niveles de endeudamiento moderados (Deuda Total/EBITDAR y Deuda Total/ FGO cercanos a 2,0x) y altas coberturas de intereses (EBITDAR/Intereses+alquileres: 8,0x a Junio 2009); para los próximos dos, años los indicadores de crédito se mantendrían en niveles similares a los actuales. Asimismo, el esquema de vencimientos de deuda se considera muy manejable dada la capacidad de Rey para generar efectivo.

Para el 2010 y 2011 se estima un FGO entre USD 28-33 millones, considerados suficientes para atender las inversiones necesarias para mantener el valor de los locales, invertir en nuevos puntos de venta (USD 12,0 y USD 18,0 millones respectivamente) y cubrir las necesidades de capital de trabajo adicional que el proceso de crecimiento demanda. La compañía ha mostrado durante el 2008 y hasta junio 2009 saldos de efectivo en caja entre USD 19,0 y 20,5 millones, lo que se ha reflejado en montos de deuda neta muy bajos.

Las calificaciones asignadas se encuentran limitadas por la sensibilidad de la industria al comportamiento de la economía local. El desempeño de Rey en los últimos años ha sido favorecido por el crecimiento de la economía panameña. La desaceleración del crecimiento de Panamá a partir del 2008 no ha afectado el desempeño de Rey. No obstante, Fitch considera que ante una contracción económica fuerte, la industria de supermercados podría verse afectada.

Las calificaciones de los Bonos de IDA consideran la existencia de un fideicomiso de garantía por medio del cual los bonos están respaldados por la cesión de hipotecas en primer grado sobre inmuebles de Rey, lo que les brinda una separación de las garantías y una mayor agilidad en el proceso de ejecución respecto a otros acreedores que poseen hipotecas sobre activos de Rey. El valor de los inmuebles hipotecados debe ser en todo momento 110% del saldo a capital de los bonos emitidos y en circulación. Adicionalmente, Fitch considera que

este esquema les brinda a los tenedores de los bonos una mayor protección respecto a otros acreedores que no tuvieran garantías en sus obligaciones con IDA.

Rey Holdings Corp y Subsidiarias es un holding que controla un grupo de compañías dedicadas principalmente al negocio de supermercados. A su vez, Rey controla totalmente Inmobiliaria Don Antonio, S.A, entidad que maneja el negocio de supermercados por medio de las cadenas de Supermercados Rey, Romero y Mr. Precio. IDA representa cerca del 90% del EBITDA y el 95% de los activos del Grupo.

Contactos: Allan Lewis o Erick Campos, + (506) 2296-9454, Costa Rica.

Para ver el reporte completo visite nuestro sitio Web www.fitchcentroamerica.com en la sección de Empresas (Corporates)

Nota: Las calificaciones en escala nacional de Fitch son una medida de la calidad crediticia de las entidades relativa a la calificación del "mejor" riesgo crediticio de un país. Por lo tanto, las calificaciones nacionales no son comparables internacionalmente.

La calificación nacional 'AA(pan)' indica una expectativa de riesgo de incumplimiento muy bajo respecto de otros emisores u obligaciones en Panamá. El riesgo de incumplimiento inherente difiere sólo levemente de aquel que presentan los emisores u obligaciones del país con la más alta calificación. El sufijo "(pan)" indica que se trata de una calificación nacional para Panamá. La adición de un "+" o "-" a una calificación indica la posición relativa dentro de una categoría de calificación. Estos signos no se agregan a la calificación de largo plazo AAA(pan), a categorías por debajo de CCC(pan) ni a calificaciones de corto plazo distintas de F1(pan).

La calificación otorgada es una opinión y no una recomendación para comprar, vender o mantener determinado título, ni un aval o garantía de la emisión o del emisor.